



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2024, PRESENTES EN LA SALA JUNTAS DEL PISO 16 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE #423, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4. PRESENTACIÓN DE CASOS. -----
- 4.1. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 60/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. -----
- 4.2. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 61/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO 1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTA SUPLENTE** INICIA LA SESIÓN, DANDO LA BIENVENIDA Y PRESENTANDO AL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. **SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, LO ANTERIOR, DERIVADO DE QUE A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024 OCUPA DICHA DIRECCIÓN Y EN CONSECUENCIA LA FUNCIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ Y CUANDO ASÍ SEA NECESARIO, SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE.** -----

RESPECTO DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

COMO VOCALES TITULARES: -----

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS. -----



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large checkmark, a signature, and the number '43'.

LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENAS, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS. -----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS. -----

Q.F.B. JUAN JOSÉ CANCHIS MANRIQUE, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS. -----

DRA. SALUD MONTOYA GARCÍA, SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL. -----

LIC. ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN. -----

LIC. ELIZABETH TORRES ORDUÑA, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.. -----

ASESOR TITULAR. -----

LIC. FERNANDO VILLARREAL SÁNCHEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

ASESOR SUPLENTE. -----

LIC. HUGO IVÁN OROZCO MONTOYA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PUNTO NÚMERO 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -----

PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO PRESIDENTA SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ, SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI EXISTEN COMENTARIOS AL



RESPECTO, EN CASO CONTRARIO, SOLICITÓ MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO PARA SU APROBACIÓN. AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO 4. PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO PRESIDENTA SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ, SEDE LA PALABRA AL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE LLEVE A CABO LA PRESENTACIÓN DE LOS CASOS. -----

EL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, COMENTÓ QUE PRIMERO PRESENTARÍA LOS DOS CASOS DEL ORDEN DEL DÍA, POSTERIORMENTE ABRIRÍA UN ESPACIO PARA LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES Y AL FINAL SE LLEVARÍA A CABO LA VOTACIÓN DE CADA CASO. -----

RESPECTO DEL PUNTO 4.1. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 60/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

EL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, COMENTA LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DEL MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA EL HOSPITAL GENERAL "DR. RUBÉN LEÑERO", MISMO QUE DE ACUERDO CON LO REFERIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES, SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, LA CUAL ES LA DIRECCIÓN REQUIRIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL BIEN, DICHO EQUIPO COADYUVARÁ A QUE LA UNIDAD MÉDICA REALICE PROCEDIMIENTOS DE CUBIERTAS CUTÁNEAS MICROQUIRÚRGICAS, TANTO EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA COMO EN EL SERVICIO DE QUEMADOS, LO ANTERIOR, PARA LA POBLACIÓN ABIERTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA. ASIMISMO, MENCIONARON QUE LA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA MAMARIA, DESPUÉS DE UN PADECIMIENTO DE CÁNCER, AMERITA RECONSTRUCCIÓN SEGÚN LOS ESTÁNDARES MUNDIALES CON TEJIDOS AUTÓLOGOS REALIZANDO PROCEDIMIENTOS MICROQUIRÚRGICOS; PROCEDIMIENTOS QUE LA UNIDAD NO HA PODIDO REALIZAR POR FALTA DE EQUIPO MÉDICO EN MENCIÓN. -----

DE LA MISMA FORMA, EL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIO A CONOCER EL FUNDAMENTO LEGAL PARA LLEVAR A CABO DICHA ADQUISICIÓN, MISMO QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 27 INCISO C), 28, 52 Y 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL ESTE ÚLTIMO A LA LETRA DICE:-----

"Artículo 54. Cuando la licitación pública no sea idónea para asegurar a la Administración Pública del Distrito Federal las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes, bajo su responsabilidad, las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán contratar



Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa" -----

"II. Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Distrito Federal" -----

ASIMISMO, EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE ESPECIFICÓ QUE LA MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN ES CERRADA, CON UN **MONTO A EJERCER DE \$8,001,269.36** (OCHO MILLONES UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.), LOS CUALES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).-----

ACTO SEGUIDO DIO INICIO CON EL PUNTO 4.2. DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CONSIDERA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 61/2024, PARA LA **CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES.** -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE PRESENTÓ LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN MENCIONANDO QUE, DE ACUERDO CON LOS DATOS DEL INEGI, EL CÁNCER ES UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN NUESTRO PAÍS, UBICÁNDOSE COMO LA TERCERA DE ESTAS, POR LO QUE, RESULTA DE MAYOR RELEVANCIA QUE LAS INSTITUCIONES DE SALUD EN MÉXICO REALICEMOS ACCIONES ENCAMINADAS A LA DETECCIÓN OPORTUNA DE ESTA ENFERMEDAD. ES POR LO ANTERIOR, LA IMPORTANCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍAS EN UNIDADES MÓVILES**, SERVICIO QUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES, SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS INCLUIRÁ EL EQUIPO DE MASTOGRAFÍA DIGITAL, PLANTAS DE LUZ PARA CADA SEDE Y JORNADA QUE SE REQUIERA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODOS LOS EQUIPOS MÉDICOS, INSUMOS, LA UNIDAD MÓVIL, TOMA E INTERPRETACIÓN DE MASTOGRAFÍAS, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (ULTRASONIDO Y PROYECCIONES ADICIONALES DE MASTOGRAFÍAS) Y TOMA DE BIOPSIA, EN CASO DE SER NECESARIO. ASIMISMO, DICHA DIRECCIÓN GENERAL HIZO MENCIÓN EN LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE QUE ESTE SERVICIO DE TOMA DE MASTOGRAFÍAS, SERÁ DIRIGIDO A MUJERES DE 40 A 69 AÑOS Y MÁS, AUNQUE SE DARÁ PRIORIDAD AL GRUPO ETARIO DE 50 A 69 AÑOS. POR ÚLTIMO, MENCIONÓ QUE EL FUNDAMENTO LEGAL ES EL MISMO QUE EL DEL CASO ANTERIO, POR LO QUE, PARA NO REPETIR, SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE CONTINUÓ INFORMANDO QUE LA MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, CON UN MONTO **MÍNIMO A EJERCER DE \$2,900,000.00** (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). Y UN **MONTO MÁXIMO A EJERCER DE \$29,000,000.00** (VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y SU VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO AUTORIZADO. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE PREGUNTÓ SI HABÍA ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL **CASO 60/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA.**



PARA EL CASO 60/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. EL LIC. ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN, EN REPERESNTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EXPRESÓ QUE TENÍA ALGUNAS DUDAS Y DOS OBSERVACIONES RESPECTO DEL CASO QUE NOS OCUPA, SIENDO LA PRIMERA LA DISCREPANCIA QUE EXISTÍA ENTRE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA Y EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO, LO ANTERIOR, DERIVADO DE QUE LA SUFICIENCIA ES MAYOR AL MONTO DE LA ADQUISICIÓN. RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES COMENTÓ QUE EN LA CARPETA QUE SE LES ENVÍO PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN, PARA LA REVISIÓN DE LOS INTEGRANTES, EN EL ANEXO 2 DE EN DONDE SE ENCUENTRA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, NO SE INCLUYERON LOS OFICIOS CON LOS QUE SE SOLICITÓ LA MISMA, ESPECÍFICAMENTE LOS OFICIOS: SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/180/2024 Y EL SSCDMX/DGAF/DRMAS/4299/2024. LA OTRA OBSERVACIÓN RADICÓ EN MENCIONAR QUE QUEDABA LA DUDA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE ENCONTRABAN RUBRICADAS ALGUNAS PAGINAS DE LA CARPETA ENVIADA.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE PUNTUALIZÓ EN QUE EFECTIVAMENTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ERA MAYOR AL MONTO DE LA ADQUISICIÓN, NO OBSTANTE, AL NO EJERCER LA TOTALIDAD DEL RECURSO AUTORIZADO ESTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES QUE TIENEN QUE VER CON LA FALTA DE LOS OFICIOS DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA Y LAS RUBRICAS FALTANTES, EL SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE SEÑALÓ QUE EL MISMO 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 SE HACÍAN LLEGAR LOS OFICIOS SOLICITADOS, ASÍ COMO, SE REVISABA LA FALTA DE LAS RUBRICAS Y DE SER EL CASO SE AGREGABAN O CASO CONTRARIO SE ACLARABA PORQUE NO LLEVAN RUBRICA. -----

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LOS CASOS:-----

CASO 60/2024, LISTADO DE CASO PARA LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. SE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. SUBCOMITÉ QUE LEVANTARÁN LA MANO QUIENES ESTABAN A FAVOR DE LA ADQUISICIÓN DEL MICROSCOPIO-----

TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. SUBCOMITÉ VOTARON A FAVOR DE LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO PARA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA, POR LO QUE, SE DECLARÓ QUE LA VOTACIÓN FUE POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDIÓ A PASAR EL DICTAMEN PARA SU FIRMA. -----

CASO 61/2024, LISTADO DE CASO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES. SE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. SUBCOMITÉ QUE LEVANTARÁN LA MANO QUIENES ESTABAN A FAVOR DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO INTEGRAL. -----

TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. SUBCOMITÉ VOTARON A FAVOR DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE MASTOGRAFÍA EN UNIDADES MÓVILES, POR LO QUE, SE DECLARÓ QUE LA



VOTACIÓN FUE POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDIÓ A PASAR EL DICTAMEN PARA SU FIRMA. -----

POR ÚLTIMO, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. SUBCOMITÉ SI EXISTÍAN MÁS
COMENTARIOS, AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, SE CERRÓ ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA PRESIDENTA
SUPLENTE DEL H. SUBCOMITÉ, DIO POR CONCLUÍDA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA DEL INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE
EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTA SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

**MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO
CARRILLO**

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD

VOCALES TITULAR

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY

DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DE LA
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E
INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD

VOCALES TITULAR

LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENAS

SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DE
LA SECRETARÍA DE SALUD

VOCAL SUPLENTE

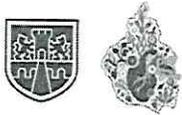
C.P. JOSÉ MARCO ANTONIO LÓPEZ GARCÍA

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y
SUPERVISIÓN, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS DE LA SECRETARÍA DE
SALUD

VOCAL SUPLENTE

Q.F.B. JUAN JOSÉ CANCHIS MANRIQUE

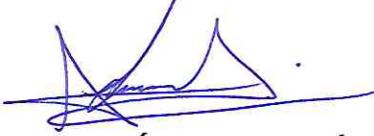
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VIGILANCIA DE LA
CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS DE LA SUBSECRETARÍA DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DE LA
SECRETARÍA DE SALUD



VOCAL SUPLENTE

DRA. SALUD MONTOYA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y
EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE
POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

VOCAL SUPLENTE


LIC. ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE SALUD

VOCAL SUPLENTE


LIC. ELIZABETH TORRES ORDUÑA
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS Y
CONVENIOS EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.

ASESOR SUPLENTE


LIC. HUGO IVÁN OROZCO MONTOYA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS
JURÍDICOS, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO NORMATIVA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

ASESOR TITULAR

LIC. FERNANDO VILLARREAL SÁNCHEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

